

Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

ACTA DE ACUERDOS
SESIÓN N° 10 ORDINARIA DEL CTEO
DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2019



En Santiago a 3 de junio de 2019, siendo las 14:00 horas, se realiza la décima sesión Ordinaria del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, presidido por la académica Dra. Cristina Moyano.

ASISTENCIA:

NOMBRE INTEGRANTE	ASISTENTE	AUSENTE
ACADÉMICOS:		
▪ LAURA ALMENDARES CALDERÓN	X	
▪ LETICIA ARAYA RAMÍREZ		X
▪ ALONSO ARELLANO BAEZA	X	
▪ DIANA AURENQUE STEPHAN	X	
▪ GLADYS BOBADILLA ABARCA	X	
▪ ELENA CAVIERES REBOLLEDO	X	
▪ CLAUDIA CORDOBA CALQUIN	X	
▪ MARCELA CRUCHAGA SSA		X
▪ GEORGINA DIAZ CARO	X	
▪ IGOR GOICOVIC DONOSO	X	
▪ ERNESTO GRAMSCH LABRA	X	
▪ RODOLFO JIMENEZ CAVIERES	X	
▪ PATRICIA MERY CAMPOSANO		X
▪ MARTA MEZA ESPINOZA	X	
▪ CRISTINA MOYANO BARAHONA	X	
▪ CARLOS MUNOZ PARRA	X	
▪ PEDRO PALOMINOS BELMAR	X	
▪ FERNANDO RANNOU FUENTES	X	
▪ GUMERCINDO VILCA CÁCERES	X	
▪ BRUNO JERARDINO WIESENBNORN	X	
FUNCIONARIOS:		
▪ GENARO ARRIAGADA PLAZA	X	
▪ BETSY SAAVEDRA FLORES	X	
▪ ROBERT SILVA VILCHE		X
ESTUDIANTES:		
▪ DAGNA CAMPILLAI MONARDES	X	
▪ CRISTOPHER HIDALGO	X	
▪ RODRIGO ORTIZ GUTIÉRREZ	X	
▪ ANAIS PULGAR ARAYA	X	
▪ JORGE SANDOVAL ACUÑA	X	
▪ MARÍA VERNAL BRITO	X	
▪ CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ	X	

TABLA:

1. Discusión sobre extensión del calendario CTEO.
2. Fecha de actividad con Decanos y Directores.
3. Foros mes de julio.
4. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO 1:

Discusión sobre extensión del calendario CTEO.

La Presidenta, Sra. Cristina Moyano, ofrece la palabra a los integrantes del Comité para pronunciarse sobre un cambio en el calendario del proceso de modificación del estatuto orgánico, con el propósito de ampliar el periodo de recepción de propuestas de la comunidad universitaria.

Algunos integrantes opinan a favor, expresando los siguientes argumentos: la Dirección de Comunicaciones no ha realizado la debida difusión; se ha dilatado la construcción de la plataforma para la recepción de propuestas; recién la comunidad universitaria está comprendiendo el proceso; se requiere fomentar más la participación y educar sobre el tema; es recomendable ampliar los plazos, pero programar actividades concretas.

El Sr. Gumercindo Vilca considera que no existen indicadores que justifiquen una extensión del calendario. Opina que se requiere incentivar la participación en asambleas y ser efectivos en la gestión de difusión.

Otras propuestas que surgen de la discusión son: fomentar la participación de grupos que existen fuera de la estructura formal, por ejemplo, grupos religiosos o políticos; reevaluar las fechas según el avance de las asambleas y la recepción de propuestas; definir una nueva fecha una vez que se haya evaluado la participación en foros hasta el 19 de julio.

La Presidenta del CTEO somete a votación las siguientes mociones: a) Extender el plazo de recepción de propuestas hasta el 30 de agosto de 2019; b) Extender el plazo de recepción de propuestas hasta el mes de enero de 2020; c) Postergar la decisión sobre la fecha de recepción de propuestas, hasta después de evaluar la participación en foros organizados hasta el 19 de junio de 2019.

Acuerdo N° 18 /2019: Existiendo acuerdo unánime sobre la necesidad de aplazar la fecha de recepción de propuestas de la comunidad universitaria, se aprueba que se postergue la decisión sobre la fecha, hasta después de evaluar la participación en foros organizados al 19 de junio de 2019. Los resultados de la votación son:



Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

- a) Extender el plazo de recepción de propuestas hasta el 30 de agosto de 2019: 11 votos
- b) Extender el plazo de recepción de propuestas hasta el mes de enero de 2020: 2 votos
- c) Postergar la decisión sobre la fecha de recepción de propuestas, hasta después de evaluar la participación en foros organizados hasta el 19 de junio de 2019: 13 votos

Se anexa detalle de la votación.

PUNTO 2:

Fecha de actividad con Decanos y Directores.

La Presidenta Cristina Moyano propone que la reunión con los Decanos y Directores se realice en una sesión del CTEO. En dicha ocasión se les solicitará definir horarios protegidos para el trabajo de elaboración de propuestas de parte de la comunidad universitaria.

Acuerdo N° 19 / 2019: Se acuerda en forma unánime que el Rector Juan Manuel Zolezzi envíe una citación a los Decanos, Directores de Departamento y/o Escuela y Vicerrectores, para una reunión el lunes 10 de junio, a las 14:00 horas en el Salón de Honor, y que envíen un representante si no pueden asistir.

PUNTO 3:

Foros del mes de julio.

Aún no hay actores ni fechas definidas para la realización de foros en el mes de julio.

PUNTO 4:

Varios.

El Sr. Rodolfo Jiménez informa que deberá elaborar un instructivo con el funcionamiento de la plataforma que está desarrollando SEGIC. Asimismo, el formulario de firmas para respaldar las propuestas de modificación del estatuto orgánico. Posteriormente SEGIC realizará las pruebas de la plataforma.

La Srta. Constanza Urtubia presenta una propuesta de preguntas frecuentes. Se compromete a enviarlas al correo electrónico de los integrantes del CTEO.

Se cierra la sesión a las 16:00 horas.




CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA

CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ
VICEPRESIDENTA


BETSY SAAVEDRA FLORES
SECRETARIA



**Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

**ANEXO DETALLE VOTACIONES
ACTA DE ACUERDOS
SESIÓN N° 10 ORDINARIA DEL CTEO
DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2019**



Acuerdo N° 18 /2019: Existiendo acuerdo unánime sobre la necesidad de aplazar la fecha de recepción de propuestas de la comunidad universitaria, se aprueba que se postergue la decisión sobre la fecha, hasta después de evaluar la participación en foros organizados al 19 de junio de 2019. Los resultados de la votación son:

- a) Extender el plazo de recepción de propuestas hasta el 30 de agosto de 2019: 11 votos
- b) Extender el plazo de recepción de propuestas hasta el mes de enero de 2020: 2 votos
- c) Postergar la decisión sobre la fecha de recepción de propuestas, hasta después de evaluar la participación en foros organizados hasta el 19 de junio de 2019: 13 votos

Detalle votación acuerdo N° 18/2019:

Mociones:	Extender plazo recepción propuestas al 30 de agosto 2019	Extender plazo recepción propuestas a enero 2020	Postergar decisión de fecha de recepción de propuestas después del 19 de julio 2019
ACADÉMICOS:			
▪ LAURA ALMENDARES CALDERÓN	X		
▪ LETICIA ARAYA RAMÍREZ		Ausente en votación	
▪ ALONSO ARELLANO BAEZA			X
▪ DIANA AURENQUE STEPHAN			X
▪ GLADYS BOBADILLA ABARCA		X	
▪ ELENA CAVIERES REBOLLEDO			X
▪ CLAUDIA CORDOBA CALQUIN			X
▪ MARCELA CRUCHAGA SSA		Ausente en votación	
▪ GEORGINA DIAZ CARO			X
▪ IGOR GOICOVIC DONOSO			X
▪ ERNESTO GRAMSCH LABRA		X	
▪ RODOLFO JIMENEZ CAVIERES			X
▪ PATRICIA MERY CAMPOSANO		Ausente en votación	
▪ MARTA MEZA ESPINOZA			X
▪ CRISTINA MOYANO BARAHONA	X		
▪ CARLOS MUNOZ PARRA			X
▪ PEDRO PALOMINOS BELMAR			X
▪ FERNANDO RANNOU FUENTES			X
▪ GUMERCINDO VILCA CÁCERES			X
▪ BRUNO JERARDINO WIESENBORN	X		
FUNCIONARIOS:			
▪ GENARO ARRIAGADA PLAZA	X		
▪ BETSY SAAVEDRA FLORES			X

**Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

▪ ROBERT SILVA VILCHE		Ausente en votación	
ESTUDIANTES:			
▪ DAGNA CAMPILLAI MONARDES	X		
▪ CRISTOPHER HIDALGO	X		
▪ RODRIGO ORTIZ GUTIÉRREZ	X		
▪ ANAIS PULGAR ARAYA	X		
▪ JORGE SANDOVAL ACUÑA	X		
▪ MARÍA VERNAL BRITO	X		
▪ CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ	X		



**CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA**

**CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ
VICEPRESIDENTA**

**BETSY SAAVEDRA FLORES
SECRETARIA**

